



# GACETA

**GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General**

Segunda Epoca No. 4 Ciudad Universitaria, 04510 México, ISSN 0185-2779, Abril-Junio 1987

25 JUN. 1987

## CONVENIO UDUAL-OPS/OMS

En este número damos cuenta del Proyecto USALC XXI en el que participa la Unión de Universidades de América Latina y la Organización Panamericana de la Salud. Dicho proyecto tuvo su origen en el "Convenio de cooperación técnica entre la Unión de Universidades de América Latina y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud para el establecimiento de un programa de apoyo universitario al desarrollo de la salud (USALC-XXI)", suscrito en la sede de la Secretaría General de la UDUAL, en la ciudad de México, el día 26 de marzo de 1987.

Intervinieron en la firma de dicho convenio las siguientes personalidades: Por la UDUAL su presidente, doctor Jorge Carpizo, y su secretario general, el doctor José Luis Soberanes; por la OPS/OMS el director de la Oficina Sanitaria Panamericana, doctor Carlyle Guerra de Macedo; y como testigo de honor el ministro de Salud de México, doctor Guillermo Soberón, quien además es expresidente de la UDUAL.



## UNIVERSIDAD Y SALUD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL SIGLO XXI (USALC XXI)

### Antecedentes

La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) desde su fundación en 1949, ha mantenido permanente preocupación por contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de los pueblos de América Latina a través del apoyo al desarrollo, al entendimiento mutuo y a la cooperación entre las universidades de América Latina y el Caribe. En este sentido y a partir de 1957, promovió el desarrollo de las conferencias de facultades y es-

cuelas de medicina, las cuales se convirtieron en foros continentales, inicialmente orientados al abordaje de los problemas de educación médica del continente y, posteriormente, amplió su interés al estudio de la problemática de la salud. El apoyo a la creación de las asociaciones latinoamericanas de facultades de medicina, odontología y enfermería es otro de tantos esfuerzos desarrollados por este organismo en relación con el campo de la salud.

Al reconocer que la salud, por su carácter interdisciplinario, sólo puede alcanzarse mediante la acción integrada de diversos sectores y el desarrollo de diferentes campos del conocimiento, la UDUAL ha considerado necesario impulsar la realización de un programa destinado a incorporar a las universidades de América Latina en un esfuerzo común para el abordaje interdisciplinario del concepto y la meta de salud de los pueblos de

América Latina en las próximas décadas. A este respecto, la UDUAL sometió a la consideración de la Organización Panamericana de la Salud un proyecto de cooperación para una acción conjunta UDUAL-OPS en el contexto de **Salud en el Siglo XXI en América Latina**.

La Organización Panamericana de la Salud, tomando como base la resolución WHA37.31 de la Asamblea Mundial de la Salud, relativa a la función de la universidad en las estrategias de SPT/2000, ha iniciado un esfuerzo interprogramático destinado a profundizar en el papel de las universidades en dicha meta y a apoyar el desarrollo de las acciones que derivan de ese compromiso.

Existe una larga experiencia de colaboración de la Organización Panamericana de la Salud con la UDUAL, la cual ha sido orientada exclusivamente al desarrollo de las conferencias, en su mayoría anuales o bianuales. Al presente, se plantea la necesidad de un esfuerzo conjunto y permanente, interinstitucional, que permita a ambos organismos contribuir al logro de mejores niveles de salud para América Latina y el Caribe.

### Objetivo general

Promover la incorporación de las universidades de la región en el desarrollo de la salud de la población de América Latina y del Caribe prospectivamente hacia el siglo XXI, mediante la coordinación de esfuerzos entre la Unión de Universidades de América Latina y la Organización Panamericana de la Salud.

### Objetivos específicos

1. Sistematizar la recolección del pensamiento latinoamericano para el enriquecimiento permanente de la salud como concepto y como meta operacional.
2. Lograr que el intercambio de conocimientos y experiencias entre los sectores académicos y los sectores aplicativos en la región, se constituya en una espiral conceptual-aplicativa de alto rendimiento para la salud regional.
3. Hacer efectiva la concepción de que para alcanzar mejores niveles

de salud, se requiere de la participación de todos los sectores de la universidad y de la sociedad.

4. Integrar las comisiones, actividades y organismos necesarios para alcanzar el objetivo general y los objetivos específicos señalados.
5. Ofrecer a los organismos gubernamentales y universitarios de la región el producto de los trabajos que se realicen.

### Componentes y mecanismos operativos

La presente propuesta plantea una orientación estratégica de administración del conocimiento y movilización de recursos de la universidad en pro de la meta de **Salud para Todos** y proyecta este enfoque en términos de su posible repercusión en el desarrollo de salud en el siglo XXI.

Para esto se conformarán como eje del programa una serie de núcleos interdisciplinarios seleccionados en universidades latinoamericanas o del Caribe que se concentrarán individualmente en el estudio en profundidad de aspectos prioritarios de salud e interactuarán en una red continental.

Los campos de trabajo incluirán acciones relacionadas con el desarrollo institucional, la formación avanzada y la investigación. Paralelamente a la conformación del eje interdisciplinario, la OPS identificará en su programación actividades correlativas que puedan ser potencializadas por la cooperación universitaria, sea por aportación de información, sea por participación de expertos o incluso por estudios *ad-hoc* para profundizar el conocimiento en el área. Estas actividades constituirán focos de interacción complementaria que permitirán ampliar el ámbito de acción de este programa y realimentarán el proceso, al introducir un estímulo para la producción y análisis del conocimiento en nuevos campos.

Básicamente se puede establecer un paralelo de esta formulación, por similitud estructural y funcional, a la molécula de ADN, con el eje interdisciplinario y la interacción con actividades focales de carácter complementario.

Para la implementación de este esquema se propone poner en marcha los siguientes mecanismos:

1. Grupo de trabajo para definición de los términos de referencia:

- Integrado por un participante del área de servicios de salud y cuatro universitarios (como representantes de las áreas de ecología, humanidades, tecnología y salud).
- En la formulación de la guía de orientación del trabajo a ser realizado se tomarán en cuenta:

I) las prioridades y políticas de la OPS;

II) las Cartas de las Universidades Latinoamericanas y los Estatutos de la UDUAL;

III) las áreas de investigación aprobadas por el CAIS (OPS/OMS).

2. La identificación, promoción, selección y designación de los núcleos interdisciplinarios (serán definidos en común acuerdo por la UDUAL y OPS, en los términos de referencia mencionados en el punto anterior).

3. Grupo de trabajo interinstitucional para la formulación de un proyecto de apoyo financiero.

4. Grupo asesor de acompañamiento del programa, compuesto por un representante de cada institución (OPS-UDUAL) que tendrá a su cargo:

- a) el seguimiento del trabajo realizado a nivel de los núcleos individuales;
- b) promoción de intercambios entre los diversos núcleos;
- c) organización de reuniones en campos específicos;
- d) coordinación de actividades de apoyo (bibliográfico, investigativo, docente, etc.) y de actividades complementarias interrelacionadas (reuniones de otros programas que se puedan beneficiar con aportaciones del eje interdisciplinario).

## I SEMINARIO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Del 20 al 23 de abril de 1987, en la Universidad Federal de Santa Catarina en Florianópolis, S.C., Brasil, se realizó el I Seminario Latinoamericano de Estudios de Posgrado organizado por la UDUAL con la colaboración de la mencionada Casa de Estudios.

Al evento concurren 168 asistentes, representantes de 71 instituciones latinoamericanas: universidades y organismos nacionales e internacionales relacionados con la educación superior.

El Seminario tuvo los siguientes objetivos:

- Analizar las características actuales de los estudios de posgrado que se realizan en las universidades latinoamericanas;
- Reflexionar sobre las características y tendencias que deban tener esos estudios;
- Buscar consenso sobre algunos propósitos y condiciones que deban poseer esos estudios.

En plenarios y en mesas de trabajo se presentaron 22 trabajos, entre ponencias oficiales y libres, que abordaron los temas siguientes:

- I. Cursos de Posgrado.- Aspectos institucionales. Objetivos, niveles, grados, duración y requisitos de los cursos.

- II. Relación docencia e investigación en los cursos de posgrado. Objetivos y líneas de investigación en los cursos de posgrado. Significación y relación con la enseñanza.
- III. La Universidad y el Posgrado: Desafío latinoamericano.
- IV. Planes y programas de estudios del posgrado. Contenidos básicos, modalidades regionales o nacionales, creación de nuevos cursos y modificaciones a los actuales.
- V. Programas de intercambio de profesores y alumnos de posgrado, y
- VI. Filosofía de la educación de posgrado.

La Memoria del Seminario, de próxima edición en español y portugués, tendrá los textos de los trabajos presentados, el acta final o relato, así como demás información relativa.

De los participantes hubo manifestaciones de que, dada la trascendencia que tiene el posgrado en el logro del desarrollo y transformación social de los países de la región y de la comunidad latinoamericana, se considera necesaria la realización de más reuniones de la misma naturaleza, para lo que se solicitó a la UDUAL que continuara promoviendo su celebración.

## XXXVII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL

Los días 25 y 26 de abril del año en curso, se llevó a cabo la XXXVII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en esta ocasión en la Universidad Nacional de la Patagonia, gracias a la hospitalidad del profesor Hércules Pinelli, rector de la misma y miembro de nuestro Consejo. Resultó la reunión sumamente fructífera; puesto que se trató de la primera ocasión en la que se reunieron los integrantes del Consejo electo la pasada Asamblea General.

DIRECTORIO DEL  
CONSEJO EJECUTIVO DE LA  
UNION DE  
UNIVERSIDADES DE  
AMERICA LATINA

**Presidente:**

**Dr. Jorge Carpizo,**  
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

**Vicepresidentes:**

**Dr. Juan Oscar Usher T.,**  
Rector de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay

**Prof. Rodolfo Joaquín Pinto Da Luz**

Rector de la Universidade Federal de Santa Catarina Florianópolis, Brasil

**Dra. Ilse Wisotzki Loli de Orsini**

Rectora de la Universidad de Lima, Perú

**Vocales:**

**Dr. Hércules Pinelli,**  
Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Comodoro Rivadavia, Argentina

**Dr. Ernesto Domínguez**

Rector de la Universidad Iberoamericana México

**Dr. Roderico Segura**

Rector de la Universidad San Carlos, Guatemala

**Dr. Jorge Enrique Molina**

Rector de la Universidad Central Bogotá, Colombia

**Dr. Fernando Agrait**

Presidente de la Universidad de Puerto Rico San Juan, Puerto Rico

**Lic. Rafael Toribio**

Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo República Dominicana

**Dr. Mario Ríos Araoz**

Rector de la Universidad "Juan Misael Saracho" Tarija, Bolivia

**Dr. César Cordero Moscoso**

Rector de la Universidad Católica de Cuenca Cuenca, Ecuador

**Secretario General:**

Dr. José Luis Soberanes

**La GACETA UDUAL**

aparece trimestralmente

**Responsable de la edición,**

Ma. Eugenia Vázquez L.

## REUNIÓN PREPARATORIA DEL ENCUENTRO ENTRE RECTORES LATINOAMERICANOS Y ESPAÑOLES

Durante los días 27 y 28 de marzo del presente año se realizó en la ciudad de México una primera Reunión Preparatoria del Encuentro entre Rectores Latinoamericanos y Españoles, organizada conjuntamente por la Secretaría General de la UDUAL y el Consejo de Universidades de España, con la finalidad de organizar un gran encuentro entre rectores de universidades a ambos lados del océano, con ocasión de los festejos conmemorativos del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, que sirva para propiciar la cooperación entre las universidades.

Asistieron ocho rectores de universidades españolas y además del secretario general del Consejo de Universidades de España, la vicepresidente de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario, España, y el secretario general ejecutivo de la ANUIES. Sirvió de anfitriona la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los frutos del evento superaron con creces los inicialmente propuestos, gracias al entusiasmo de los participantes, ya que se plantearon programas concretos de cooperación. Como conclusión se explicitó la conveniencia de la firma de un amplio convenio de colaboración entre el Consejo de Universidades de España y la UDUAL, en el marco del cual se inscribirán diversos

proyectos de cooperación: formación de una red de información entre las universidades latinoamericanas y españolas, programas de intercambio de profesores, investigadores y alumnos, la creación de la Universidad Iberoamericana de Posgrado, entre otros.



**GACETA UDUAL**  
**Secretaría General**  
Ciudad Universitaria  
Apartado Postal 70232  
Delegación de Coyoacán  
04510-México, D.F.

